

OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES

### **MODELO 4**

,			,
		S PATRIMONIALES A	
DECT ARACICIN DE	RIENES Y DERECHO	IS PATRIMONIALES A	 リト トハントンバル

#### **REGISTRO DE ALTOS CARGOS**

Artículo 17 Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

FORMULARIO A CUMPLIMENTAR POR LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

CARGO:

**DEPARTAMENTO/ORGANISMO/ENTIDAD:** 

**APELLIDOS Y NOMBRE:** 

**LUGAR, FECHA Y FIRMA:** 



OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES

### DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES A LA TOMA DE POSESIÓN

1

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL	_ ALTO CARGO		
APELLIDOS Y NOMBRE			
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	ESTADO CIVIL	
	HOMBRE MUJER		
Nº IDENTIFICACIÓN FISCAL (NIF)	C. ELECTRÓNICO PARTICULAR		
DOMICILIO PARTICULAR			
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL	TELÉFONO





OFICINA DE CONFLICTOS DE INTERESES

# DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES A LA TOMA DE POSESIÓN

2

DENOMINACIÓN DEL CARGO	)		
RANGO			
Departamento	Organismo Público o Entidad	Sociedad mercantil pública estatal	Fundación del sector público estatal
DOMICILIO OFICIAL (AVDA., O	CALLE O PLAZA)		LOCALIDAD
PROVINCIA  C. ELECTRÓNICO OFICIAL	C. POSTAL	TELÉFONO OFICIA	AL
- ¿PUESTO RETRIBUIDO?	sí	NO	
- FECHA DE PUBLICACIÓN E	N EL BOE /	/	
- FECHA DE TOMA DE POSES	SIÓN/	1	
- ¿RETRIBUCIÓN AL CESE?:	Sí	NO	

# DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES A LA TOMA DE POSESIÓN

A. BIENES	S INMUEBLES DE NATU	RALEZA URE	BANA:	SI:		NO:					
					•	•	•	•			
	CALLE	Nº		MUNICIF	PIO		PROVI	NCIA	VALOR CA	ATASTRA	AL
	EBLES DE NATURALE										
	OLSA Y DE LA QUE EL STRAL SÓLO LA PARTE								ANTES (INL	DICAR	EN
	CALLE	Nº		MUNICIF	PIO		PROVI	NCIA	VALOR CA	ATASTRA	AL
B. BIENES	INMUEBLES DE NATUR	ALEZA RÚST	TCA:	SI:		NO:					
					l	<u> </u>		1			
	NATURALEZA										
EXTENSIÓN	(secano, regadío, coto o	de caza)		MUNICIP	10		PROVIN	CIA	VALOR CA	ATASTRA	٨L
	EBLES DE NATURALE. OLSA Y DE LA QUE EL										
	STRAL SÓLO LA PARTE										
	NATURALEZA										
EXTENSIÓN	(secano, regadío, coto o	de caza)		MUNICIP	10		PROVIN	CIA	VALOR CA	ATASTRA	łΓ
										T	
C. BIENES	Y DERECHOS AFECTOS	S A ACTIVIDA	DES EN	IPRESAR	IALES Y	PROFE	SIONALE	S: SI:	N	10:	
DEGODINGIÁN DE LOG SIEVES			MINIOIDIO			DDC//NC/		T			
DES	SCRIPCIÓN DE LOS BIENES			MUNICIPIO			PROVINCI	A	VALOR CA	ATASTRA	٩L
				-							

DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES	A LA TOMA	DE PO	SESIÓ	N	4
D. DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE O DE AHORRO, A LA VISTA O A FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES A CUENTA:	PLAZO, CUENT	AS SI	:	NO:	
ENTIDAD DE DEPÓSITO		VALO	DR .		
<ul> <li>E. VALORES REPRESENTATIVOS DE LA CESIÓN A TERCEROS DE CAPIT bonos y demás valores negociados o no en mercados organizados; cer en mercados organizados)</li> </ul>		όsito y μ		no nego	
		SI:		NO:	
DESCRIPCIÓN		VALC	R		
F. VALORES REPRESENTATIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN LOS FONDOS I F.1. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrim (Sociedades y Fondos de Inversión), negociadas en mercados organizad	onial de Instituc				
DESCRIPCIÓN		VALC	ıR		
F.2. Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos prop negociadas en mercados organizados	ios de cualesqu	iiera otra	as entid	ades ju	rídicas,
		SI:		NO:	
DESCRIPCIÓN		VALC	R	1	
				O	
F.3. Acciones y participaciones en el capital social o en el fondo patrimo (Sociedades y Fondos de Inversión), no negociadas en mercados org		SI:	e invers	NO:	ectiva
DESCRIPCIÓN		VALC	ıR		

### DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES A LA TOMA DE POSESIÓN

5

SEGUROS DE VIDA Y PLANES DE PENSIONES  SI: NO:  ENTIDAD ASEGURADORA  VALOR  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAYES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6,000 EUROS  SI: NO:  DESCRIPCIÓN  VALOR				SI:	NO:	
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:	DESCRIPCIÓN			VALOR		
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  DESCRIPCIÓN  VALOR  DOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:			1 1			
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS  SI: NO:  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:	SEGUROS DE VIDA Y PLANES DE PENSIONES	SI:	NO:			
RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS  SI: NO:  PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:	ENTIDAD ASSOLID	ADORA			VALOR	
PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES  AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI:  NO:	ENTIDAD ASEGUR	ADORA			VALUR	
PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES  AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI:  NO:						
PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI:  NO:						
PERSONA O ENTIDAD PAGADORA  DESCRIPCIÓN  VALOR  JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI:  NO:						
JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:	RENTAS TEMPORALES O VITALICIAS	SI:	NO:			
JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETOS DE ARTE, ANTIGÜEDADES, VEHÍCULOS, EMBARCACIONES AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:	PERSONA O ENTIDAD PAGADORA		DESCRIPCIÓN		VAL	_OR
AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIOR A 6.000 EUROS  SI: NO:						
SI: NO:	JOYAS, PIELES DE CARÁCTER SUNTUARIO, OBJETO	OS DE ARTE, ANT	IGÜEDADES, VEHÍCU	ILOS, E	MBARCACIO	NE
	AERONAVES POR UN IMPORTE UNITARIO SUPERIO	OR A 6.000 EUROS			NO	
DESCRIPCIÓN VALOR			9		1.1.	
	DESCRIPCIÓN				VALOR	

DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES A LA TOMA DE POSESIÓN 7						7
O. PASIVO (Créditos hipotecarios, personales, etc.)	SI:		NO:			
DESCRIPCIÓN					VALOR	
P. OBSERVACIONES						
Q. CONTROL Y GESTIÓN DE VALORES Y ACTIVOS FINANC	IEROS					
Q.1. Indicar si el alto cargo es titular de valores y otros a cuantía superior a 100.000 € calculada por el valor a los efec				n mercado	o organi:	zado, en
	SI:		NO:			
		•			•	
Q.2. Únicamente en caso afirmativo, deberá indicar la socio adjuntar copia del contrato <sup>1</sup>	edad a la que so	e encargó	la administr	ación de	dichos a	activos y
SOCIEDAD A LA QUE LE ENCARG	Ó LA ADMINISTRA	CIÓN DE LOS	BIENES			

1. No será necesario encomendar la administración y gestión en los supuestos previstos en el artículo 18.2.

### DECLARACIÓN DE QUE LOS HECHOS MANIFESTADOS SON VERDADEROS

8

### DECLARACIÓN SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS MANIFESTADOS EN EL FORMULARIO

LUGAR Y FECHA	FIRMA DEL ALTO CARGO
	Fdo.:

#### NOTAS

- Este modelo se cumplimentará de conformidad con lo previsto en la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, en particular, en lo relativo a la valoración de los bienes, derechos o deudas.
- Todas las cantidades han de indicarse en euros.
- En el caso de bienes y derechos patrimoniales de propiedad compartida, sólo se indicará la cantidad que corresponda individualmente al alto cargo.
- Los altos cargos que estén obligados a presentar ante la Administración tributaria la declaración del impuesto sobre el patrimonio presentarán el certificado de la última declaración anual, o si lo prefieren, en sustitución de esa certificación podrán presentar este modelo. Los altos cargos que no estén obligados a presentar el impuesto sobre el patrimonio, en todo caso, presentarán este modelo.